

la pugna entre el Estado y la Iglesia, la adopción oficial de ideas sectarias, la confusión de la libertad con la irresponsabilidad y el enervamiento de la autoridad pública: o en términos más breves: es el partido que defiende y sostiene la Constitución de 1886.

MARCO FIDEL SUÁREZ

Miscelánea

El culto de las ideas, encaminadas por lo alto, cualesquiera que sean sus orientaciones, desarrolla una suerte de radioactividad de energías mentales que con su floración de anhelos y su virtualidad de inspiraciones y de estímulos sería poderosa por sí sola a preservar a la humanidad de la degeneración que traen el utilitarismo interpretado por lo más bajo, la vulgaridad del arribismo sin escrúpulos, el positivismo sin generosidad y la sensualidad sin ideal.

*

Las maneras literarias son la revelación inequívoca de los grados de distinción personal y de los quilates de nobleza moral del escritor. Temperamentos, hábitos mentales, predilecciones intelectuales, hasta la categoría social y el medio en que se vive se troquelan en ese exponente soberano.

*

Los desastres irremediables deben convencer a los pueblos de que se han apartado de las leyes que regulan la vida de relación, y que, por tanto, no se han preparado para la libertad.—¿Cómo aspira un pueblo a generosas instituciones si no sabe hacer uso de sus derechos?

CARLOS A. TORRES

* * *

Tocqueville veía en las bellas letras algo más que el ingenioso florecimiento del espíritu; veía en ellas el potente auxiliar de la causa a la cual había consagrado su

vida, el faro de la verdad, la espada de la justicia, el broquel generoso en que se esculpen los pensamientos que no mueren porque convienen a todos los tiempos y a todos los pueblos. Su juventud se había formado en sus grandes enseñanzas. Atraído por la antigüedad, como un hijo por su madre, había oído a Demóstenes defendiendo la libertad de Grecia, a Cicerón lidiando contra los parricidas designios de Catilina, y visto caer a los dos, víctimas de su patriotismo y su elocuencia.... El había escuchado a Platón dictar en su *República* las leyes ideales de la sociedad; declarar que la justicia es su primer fundamento; que el poder público ha sido instituido para bien de todos y no en interés de los que mandan; que, por la naturaleza de las cosas, él concierne a los más ilustrados y virtuosos, y que aquellos que lo ejercen son responsables de sus actos; que los ciudadanos son hermanos a quienes debe educarse por los más sabios de la república, en el respeto a las leyes, en el amor a la virtud y en el temor de los dioses; que la paz entre las naciones es el deber de todas y el honor de las que sólo desenvainan la espada contra su voluntad y tan sólo para defender el derecho. En Zenón, había admirado el progenitor de esa posteridad heroica que sobrevivió a las grandezas de Roma y consoló, por la exhibición de su magnanimidad insuperable, a los que creían aún en sí mismos cuando nadie creía ya en nada. Si vió en Horacio y en Virgilio la dolorosa imagen de la poesía cortesana revestida con las admirables galas del verso, también halló en Lucano las huellas del valor y de los dioses sacrificados, como César, a los derrotados de Farsalia. Y en el último linde de las letras antiguas, como si se dijera, en los dinteles de su tumba, Tácito le habló en esa lengua que supo hacer del mismo crimen un monumento a la virtud, y de la más profunda servidumbre un camino a la libertad.

Otros hombres trabajaban también en este camino cuando Tácito ahondaba con su implacable buril el inmortal y áspero surco. Porque, como esos vientos que dejan en calma las aguas de un mar para ir a agitar las de otro,

la libertad cambia de lugar, de pueblo, de espíritu, pero no parece jamás. Cuando se la cree muerta, no ha hecho sino subir o bajar unos cuantos grados del ecuador. Ha abandonado un pueblo caduco para ir a preparar los destinos de un pueblo que nace, y de súbito aparece cabalgando sobre los acontecimientos humanos cuando se la creía olvidada para siempre.

Había, pues, en tiempo de Tácito, otros hombres—hombres nuevos—que, en una lengua que les era desconocida, laboraban, como él, en la restauración de la dignidad humana y hacían por la libertad de conciencia, principio de todas las otras, mucho más de lo que por ella habían hecho los oradores, los filósofos, los poetas y los historiadores de los tiempos pasados. Ya no se llamaban Demóstenes o Cicerón, Platón ni Zenón, ni hablaban a un solo pueblo desde las alturas de una tribuna ilustre, pero aislada. Llamábanse Justino el mártir, Tertuliano de Africa, el Obispo Atanasio, y su palabra y sus escritos se dirigían a todos los puntos de la tierra: literatura universal que pretendía a la fundación de una sociedad más vasta que el imperio romano; literatura viviente aún después de diez y nueve siglos de existencia....

LACORDAIRE

* * *

«CLARIDAD Y CONCISIÓN: hé aquí las dos condiciones que debe reunir el escritor público. Si le falta la primera no se entiende lo que dice, todo es confusión; si la segunda, pueden perderse los conceptos entre el follaje del estilo y aparecer como desleídas las ideas. Claro está que cuando no se conoce la lengua en que se escribe, es imposible llenar esas dos condiciones, porque, ignorando la exacta significación de las palabras, no se las puede usar propiamente. Pero aún conociendo la lengua, es imposible explicar con claridad ideas mal definidas en la mente, correspondiendo siempre la confusión y vaguedad de los conceptos a la confusión y vaguedad de las ideas.

Escritor que acusa de ignorancia e incomprensión al lector, confiesa, sin pensar en ello, su falta de claridad. En cuanto a la concisión, decía Felipe II de su cronista: *No sabe más que una palabra para cada cosa, pero es la propia.* Y ¡vive Dios! que era grande elogio».

* * *

El estilo no puede ser otra cosa que el reflejo de las ideas y hábitos de la mente; quien tiene sentimientos elevados poseerá una manera de escribir firme y noble.

JOHN MORLEY

*

¡Hay de los pueblos que pierden la palabra! No es cierto, no, que el silencio sea oro; ese es un sofisma cristalizado, como tantos otros, en forma de proverbio, detrás del cual se amparan los que nada tienen que decir, o los que temen que algo se diga. La palabra portadora de la idea, es la verdadera redentora de la humanidad; ella vence el tiempo y la distancia; ella eslabona los esfuerzos de los hombres a través del dolor y del vencimiento; ella es faro en las noches de tormenta y estrella polar en los mares de la existencia.... ¡Ay de los pueblos que pierden la palabra!

SANTIAGO PEREZ TRIANA

*

Más que de pueblos que hablen, desconfiemos de los pueblos que no hablan. Estos son los pueblos muertos para el derecho y para la libertad:

(Del informe de una Comisión del Senado de Colombia.)

*

La reorganización de un partido tiene que comenzar por la unificación de su credo y por la práctica ingenua y común de los principios que en ese credo se contienen; porque el simple interés de la dominación material es un interés corruptor, que tarde o temprano anarquiza y disuelve. La simple dominación es, en sustancia, un nego-

cio industrial, como cualquiera otro; y desde que no ofrece ventajas tangibles a todos los copartidarios, los excluidos del goce de la explotación levantan bandera de disidencia. Sólo el atractivo de las ideas puede reunir a los hombres, cuando por la naturaleza misma de las cosas, se debilita o desaparece el imán de los beneficios materiales.

RAFAEL NÚÑEZ

La baja del cambio en Colombia

Los colombianos somos muy dados a las frases emocionantes, que el vulgo acoge sin reflexión, que repetidas, se convierten en axiomas, y, más tarde, los axiomas repetidos se elevan a la categoría de dogma.

El sufragio universal, por ejemplo, fué enunciado en los comienzos de la República, luego se convirtió en axioma y últimamente en dogma; y nada es tan contrario a la verdad como el pretendido dogma, si se tiene en cuenta que este país tiene la desgracia de contar en su seno 80 por 100 de analfabetas, que no saben por qué, para qué ni por quién votan. Hoy los dogmáticos propagandistas se habrán convencido de que nada hay más universal que el derecho universal.

Después de más de treinta años de decepciones en materia de moneda, todavía se sigue creyendo que ella es la verdadera riqueza, y que todos los demás valores son de orden secundario, sin comprender que la moneda no es sino signo intermediario entre los valores, para evitar la permuta usada en los primitivos tiempos.

También se tiene la creencia de que el comercio exterior es más atendible que el interior, sin caer en la cuenta que el interior, en el espacio de quince días, supera al exterior en un año.

«Se cayó el cambio! Qué desgracia! Estamos arruinados! Esto es peor que el terremoto!» Exclaman los que no se detienen a reflexionar; y ya se pretende convertir estas frases en axiomas, y se convertirían en dogma si se dejaran pasar inadvertidamente. Razonemos tomando por ejemplo el mercado americano.

La letra es el exponente de las exportaciones; por consiguiente, podemos deducir que a mayor abundancia de letras mayor abundancia de exportaciones. Ahora bien: ¿Qué significa la caída del cambio? Abundancia de letras. ¿Y qué significa la abundancia de letras? Abundancia de exportación, o sea aumento de

riqueza o escasez de *demanda* de letras. Suele haber, en ocasiones, cierto desnivel ACCIDENTAL en nuestro cambio de productos, porque unas veces el país debe y otras le deben; pero al fin se compensa, porque ni allá nos regalan ni nosotros les regalamos. Lo cierto es que, en definitiva, la exportación de un país es igual a la importación. La balanza comercial es un miraje engañoso, si se toma la moneda como mercancía, como lo es.

¿Cuál es el mal que resulta de que el oro americano se cotiche a menos precio que el nuestro, como algunos lo temen? La verdad es lo contrario; todos los gobiernos tratan de valorizar su moneda. El cambio al 90 por 100 significa que con \$ 90 de nuestra moneda se pueden comprar \$ 100 en moneda americana. Pretender el alza es pretender desvalorizar nuestra moneda en beneficio de la ajena.

No vemos el mal que resulta con la venida de billetes americanos, como algunos lo temen. Bienvenidos sean; como cualquier otro papel de crédito, ellos sufrirán las alteraciones del cambio consiguientes a la oferta y la demanda. En la Bolsa de Londres se cotizan la mayor parte de los valores fiduciarios del mundo, y, sin embargo, hasta ahora ningún inglés ha protestado contra ello.

La diferencia del cambio sobre los Estados Unidos, por ejemplo, depende, en parte, del *valor real del billete americano*; de tal modo que si un comerciante compra mercancías en los Estados Unidos y *las paga en oro*, se le tendrá en cuenta *la diferencia que hubiere en ese país entre el billete y el oro*. Asimismo, nuestros productos vendidos en esa plaza, por moneda americana, alcanzarán esa misma diferencia, con lo cual los exportadores de este país acaso recuperen la pérdida experimentada al vender sus giros.

Por otra parte, ¿cuáles serían los medios empleados para detener la baja? Si ella depende de la cantidad exportable y de las oscilaciones comerciales, habría que reglamentarlas oficialmente, cosa que ningún Gobierno puede ni debe hacer, aun en el caso hipotético de tener autorización legal y capacidad para llevarlo a efecto. Si, como se pretende, el Gobierno, para procurar el alza, comprara una gran cantidad de letras, sólo conseguiría el alza momentánea, pero el problema quedaría insoluble, porque con ello no se conseguiría sino la traslación de giros, pero la cuantía sería la misma. Los actos de autoridad en este asunto equivaldrían a ponerle puertas al campo, según la expresión bíblica. Los Gobiernos no deben ni pueden emplear sino medios indirectos al tratarse de la industria nacional, porque ellos no cultivan la tierra, ni fabrican, ni tampoco hacen el comercio.

En el editorial de «El Tiempo» número 2576 se lee lo siguiente:
«Comprende el doctor Araújo todos los perjuicios que puede

traer para el país la baja del cambio, y trató de conjurarlos, de la manera más juiciosa, dando existencia legal al proyecto de contrato que para evitar esos males recomendarán la Junta Patriótica, la Conferencia Financiera, la Sociedad de Agricultores y la inmensa mayoría de la opinión pública. El Gobierno no quiso aceptar lo hecho por el doctor Araújo, ni tampoco presentó solución ninguna para el problema en reemplazo de la que el doctor Araújo quería hacer adoptar. En esa situación, no quedaba al Ministro del Tesoro más camino que el de la renuncia, y el doctor Araújo, que ha tenido siempre expedita esta amplia vía de la entereza y del decoro, no vaciló en seguir por ella».

Si la causa de la renuncia del Ministro del Tesoro es la que le atribuye «El Tiempo», y si lo que nosotros afirmamos es la verdad, parece injustificada su renuncia.

No dogmatizamos, y sí admitimos la posibilidad de errar. Es principio de lógica elemental dudar, por lo menos, del propio dictamen cuando no está de acuerdo con el de los demás hombres.

En nuestro concepto, la libertad es el único medio para resolver las dificultades, porque los pueblos proceden con más acierto que los individuos, quienes raras veces tienen puntos de vista colectivos. La cotización no se decreta: el interés personal es el nivelador del comercio, y el baqueano, digámoslo así, en las vías escabrosas de la economía social.

JOSÈ C. BORDA

Wilson y los periodistas mexicanos

«Mi política *personal* hacia México, la política de *mi legislatura*, se ha fundado siempre en el principio de que el arreglo de los negocios interiores de México no era asunto que nos incumbía; que no teníamos derecho de intervenir ni dictar lecciones a México en ningún sentido con respecto a sus asuntos particulares. Cuando enviamos tropas a México, nuestro deseo sincero era únicamente prestaros ayuda para libraros de un hombre que hacía imposible por aquel entonces el arreglo de vuestros asuntos. No teníamos la menor intención de hacer uso de nuestra fuerza en ninguna otra forma; y esperaba yo, por el contrario, que su retiro inmediato, después de conseguido tal objeto, sería la mejor prueba de la verdad de las promesas hechas a vuestro Gobierno por intermedio del Presidente Carranza».

Cuida el Presidente Wilson de hacer notar, como se ve en el párrafo citado, que su política hacia México es *personal* y hace una declaración de principios, infirmada a renglón seguido por el procedimiento que confiesa haber puesto en práctica interviniendo en los asuntos particulares de México. A menos que no sea asunto que in-

cumba particularmente a esa nación reducir a la obediencia a los revolucionarios y bandidos que la infestan o infestaban. A menos que no sea intervenir prestar ayuda a uno de los que contienden, sea espontánea y gratuitamente o a petición de uno de ellos. A menos que no fuera tampoco asunto de la incumbencia particular de México la cuestión presidencial cuando Wilson puso su *veto absoluto* a la de Huerta, que dominaba la mayor parte del país, ocupaba su capital y hubiera acabado con la revuelta en corto tiempo sin la intrusión del Gobierno de Wilson y los auxilios efectivos americanos a los revolucionarios y bandidos. Como terció en el asunto de Pancho Villa a favor del Presidente Carranza, terció en esta ocasión en favor de los revolucionarios y bandidos contra el Presidente Huerta sin que nadie le hubiera solicitado su ayuda y sin que valga como prueba de su derecho a intervenir la buena intención con que intervino y el retiro de las fuerzas interventoras. La violación de la soberanía de México y de las propias doctrinas del Presidente Wilson no fué por eso menos efectiva. Esta contradicción entre las palabras y los hechos; esta manera de considerar la relación de aquéllas con éstos, tienen que producir y producen necesariamente gran desconfianza en la sinceridad de este predicador de doctrinas.

En esta revista no caben influencias de *origen alemán* ni de otro que no sea el de la verdad y la lógica con que se practiquen los principios.

Y continúa el Presidente Wilson:

«Ahora bien, caballeros; sea como fuere, la influencia de los Estados Unidos se dejó sentir ahora, y espero que así continúe por largo tiempo, en los negocios de todo el mundo, y se deja sentir, en mi opinión, porque las naciones menos poderosas han llegado a persuadirse de nuestro sincero deseo de prestar servicios desinteresados. Somos los campeones de aquellas naciones que no tienen posición militar que pudiera habilitarlas para competir con otras más poderosas....» Y después de este alarde de fuerza, *que se deja sentir ahora, y espero que así continúe por largo tiempo, en los negocios de todo el mundo*, se queda uno pensando si esto es amenaza o promesa para un porvenir no muy distante. Porque aun aceptando sin regateos la sinceridad del Presidente Wilson, *su política es personal*, no la de la Nación ni siquiera la de su partido, y ese tremendo poder *que se deja sentir ahora en los negocios de todo el mundo*, bien puede pasar mañana a las manos de un Roosevelt, que, con diferente y contraria *política personal*, le haga sentir a todos los pueblos de la tierra y sobre todo a los que no tienen posición militar que pudiera habilitarlos para competir con otros más poderosos, el peso incontrastable de la nación armada por el Presidente Wilson, para fines enteramente contrarios.

Afirma el Presidente Wilson que *los Estados Unidos se sentirían hoy avergonzados de abusar de sus vecinos en aquella forma*

(en la que abusaron de México en épocas «muy anteriores a la generación presente»), y esta terminante afirmación—que es al mismo tiempo una terminante confesión—puede no ser mantenida por los Estados Unidos. ¿Por qué?—Porque hay otro abuso de data más reciente, que espera en vano la debida reparación, a pesar de los esfuerzos repetidos del poderoso Presidente Wilson, lo que parece indicar que no se avergüenzan los Estados Unidos de abusar, en aquella o en esta forma, de su poder para mutilar y oprimir a las naciones débiles. Sin contar con que, durante las Administraciones del Presidente Wilson, hemos visto y estamos viendo la ingerencia de los Estados Unidos en los negocios particulares de las repúblicas de Centro América y en los de Santo Domingo y Haití.

Recalcando sobre la franca y cordial recepción hecha a los periodistas mexicanos, el Presidente Wilson dice: «Lo hacemos, caballeros, para que nunca vuelva a sufrir el mundo lo único que cualquiera nación debe temer: *la agresión injusta y egoísta de otra nación*», y les recuerda que poco antes había propuesto «una especie de acuerdo panamericano», que fuera «una garantía común de independencia política e integridad territorial». Más adelante, insistiendo en la misma idea, repite: «La familia entera de naciones debe garantizar a cada una de ellas que ninguna nación podrá violar su independencia política ni su integridad territorial. Esta es la única base concebible para la paz futura del mundo. La paz nacerá únicamente de la confianza».... Y es cierto que propuso esa «especie de acuerdo panamericano». Y quizá la garantía «de la familia entera de naciones» será eficaz para proteger la soberanía y la integridad territorial de cada una. Y, sin duda, «la paz nacerá únicamente de la confianza»; pero también, sin duda alguna, ésta no puede nacer sino del ejercicio de la justicia y de la aplicación del derecho comenzando por el restablecimiento de una y otro en donde quiera que se hayan violado.

La sabia y centenaria doctrina internacional profesada por todas las naciones americanas sin contradicción alguna, hasta cierta época, de que no hay ante el derecho internacional naciones grandes y chicas, poderosas y débiles, sino naciones iguales en derechos, obligaciones y prerrogativas, es la exacta expresión de la justicia, y mientras haya una sola merma en su soberanía, en su territorio y en su honor, por el abuso de fuerza de otra, esa «especie de acuerdo panamericano» es imposible. Imposible, porque la justicia, base de la confianza, no se ha restablecido, y porque no habría igualdad entre el detentador de los bienes ajenos y el despojado, ni entre éstos y los que han conservado íntegramente su soberanía, su territorio y su honor.

«En mi opinión, dice el Presidente Wilson, cada uno de nosotros debe a su país, como deber patriótico, el sembrar las semillas de

la confianza y la equidad, en lugar de sembrar la desconfianza y la diversidad de intereses.» Muy bien dicho; pero en la América Latina nadie ha sembrado ni siembra semillas de desconfianza de los Estados Unidos; son éstos los que con sus procedimientos en México desde mediados del siglo pasado y con los que usaron contra Colombia en 1903, y con los que están aplicando a Centroamérica y algunas repúblicas del Caribe, han hecho nacer y mantienen viva y creciente la desconfianza que tanto parece doler al Presidente Wilson. Y si él pusiera atención a los escritos de cierta prensa, a las declaraciones de Roosevelt y a los manejos de algunos senadores en el asunto de Panamá, se convencería de que la desconfianza es obra de los gobiernos, de los prohombres y de los escritores de su país. Nosotros somos fáciles de engañar. Como los niños al cantar de su madre se duermen en su regazo, nuestros políticos se dejan arrullar por la meliflua palabra de un universitario en el poder. ¡Ay de los pueblos que ellos están encargados de guiar si a la voz del profesor sagaz sucede el *big stick* de un cazador de búfalos!

Ayer no más ¿no dijo uno de ellos: «*No creo que éstos (los tratados) nos perjudiquen en lo más mínimo, pues en caso que comprometieran nuestros intereses NO LES HARIAMOS CASO.... Nos perjudicaríamos moralmente si faltáramos a un tratado, LO QUE SERÍA EL MENOR DE LOS MALES*»? ¡Y se nos invita a tener confianza en hombres de Estado que tales pensamientos abrigan y llevarán a la práctica!

QUINTILIANO

Nota.—En la constestación del Presidente Wilson al Presidente Meléndez, hallamos estos conceptos: «Deseo también manifestar que ese discurso *no expresa solamente mis propios sentimientos personales y mi política*: creo que expone la verdadera actitud de los Estados Unidos y la política que este pueblo desea siempre ver adoptada y seguida por su Gobierno.» Estos conceptos son una verdadera rectificación; pero la *creencia* en que la actitud del Presidente Wilson sea la del pueblo americano, y la política de aquél la que éste desea siempre ver adoptada y seguida por su gobierno», necesita de pruebas.

ADVERTENCIA:—El anterior artículo llegó a la mesa de EOS en los primeros días de octubre de 1918. La nota adicional llegó una semana después. La publicación de los artículos del Sr. F. de P. Borda ha sido la principal causa del atraso excesivo que se nota.—L. D.

Trozos de Rodó

Quando la democracia no enaltece su espíritu por la influencia de una fuerte preocupación ideal que comparte su imperio con la preocupación de los intereses materia-

les, ella conduce fatalmente a la privanza de la mediocridad, y carece, más que ningún otro régimen, de eficaces barreras con las cuales asegurar, dentro de un ambiente adecuado, la inviolabilidad de la alta cultura. Abandonada a sí misma—sin la constante rectificación de una activa autoridad moral que la depure y encauce sus tendencias en el sentido de la dignificación de la vida, la democracia extinguirá gradualmente toda idea de superioridad que no se traduzca en una mayor y más osada aptitud para las luchas del interés, que son entonces la forma más innoble de las brutalidades de la fuerza.

*

Toda igualdad de condiciones es en el orden de las sociedades, como toda homogeneidad en el de la Naturaleza, un equilibrio inestable. Desde el momento en que haya realizado la democracia su obra de negación con el allanamiento de las superioridades injustas, la igualdad conquistada no puede significar para ella sino un punto de partida. Resta la afirmación. Y lo afirmativo de la democracia y su gloria consistirá en suscitar, por eficaces estímulos, en su seno, la revelación y el dominio de las *verdaderas* superioridades humanas.

*

Yo creo indudable que el que ha aprendido a distinguir de lo delicado lo vulgar, lo feo de lo hermoso, lleva hecha media jornada para distinguir lo malo de lo bueno.... Cuando la severidad estoíca de Kant inspira, simbolizando el espíritu de su ética, las austeras palabras: «Dormía y soñé que la vida era belleza; desperté, y advertí, que ella es deber», desconoce que, si el deber es la realidad suprema, en ella puede hallar realidad el objeto de su sueño, porque la conciencia del deber le dará, con la visión clara de lo bueno, la complacencia de lo hermoso.

*

Dar a sentir lo hermoso es obra de misericordia.

*

A la concepción de la vida racional que se funda en el libre y armonioso desenvolvimiento de nuestra naturaleza, e incluye, por lo tanto, entre sus fines esenciales, el que se satisface con la contemplación sentida de lo hermoso, se opone—como norma de la conducta humana—la concepción *utilitaria*, por la cual nuestra actividad, toda entera, se orienta en relación a la inmediata finalidad del interés.

*

El cuidado de la independencia *interior*—la de la personalidad, la del criterio—es una principalísima forma de respeto propio.... y aun me parecería mayor el imperio del precepto si se le aplicase, colectivamente, al carácter de las sociedades humanas.

Cuando el sentido de la utilidad material y el bienestar domina en el carácter de las sociedades humanas con la energía que tiene en lo presente, los resultados del espíritu estrecho y la cultura unilateral son particularmente funestos a la difusión de aquellas preocupaciones puramente ideales que, siendo objeto de amor para quienes les consagran las energías más nobles y perseverantes de su vida, se convierten en una remota, y quizá no sospechada región, para una inmensa parte de los otros. Todo género de meditación desinteresada, de contemplación ideal, de tregua íntima, en la que los diarios afanes por la utilidad cedan transitoriamente su imperio a una mirada noble y serena tendida de lo alto de la razón sobre las cosas, permanece ignorado, en el estado actual de las sociedades humanas, para millones de almas civilizadas y cultas, a quienes la influencia de la educación o la costumbre reduce al automatismo de una actividad, en definitiva, material.—Y bien: este género de servidumbre debe considerarse la más triste y oprobiosa de todas las condenaciones morales. Yo os ruego (a los jóvenes) que os defendáis, en la milicia de la vida, contra la mutilación de vuestro espíritu por la tiranía de un objeto único e interesado. No entreguéis nunca a la utilidad o a la pasión, sino una parte de vosotros. Aun dentro de la esclavitud material, hay la posibilidad de salvar la libertad

interior: la de la razón y el sentimiento. No tratéis, pues, de justificar, por la absorción del trabajo o el combate, la esclavitud de vuestro espíritu.

TOLERANCIA

Una de las *Obras de Misericordia* es «sufrir con paciencia las adversidades y flaquezas de nuestros prójimos», y si no andamos muy descaminados, esto es lo que se llama *tolerancia*.

Esta obra de misericordia se refiere sólo a las personas, a su idiosincracia, a su manera de ser, a su falta de comprensión y de cultura intelectual y moral; a esas innumerables miserias que hacen tan desagradable la vida social, por lo ruines: la chismografía, la murmuración, la envidia, el prurito de rebajar el mérito ajeno, la explicación por el mal de las acciones buenas o generosas, el hábito de meterse en la vida de los demás, la inoportunidad de las exigencias, las exigencias mismas, en fin, las contrariedades y flaquezas del prójimo, que son las de todos los humanos. Soportarnos y perdonarnos mutuamente las debilidades que nos son comunes, es la doctrina; pero esto no quiere decir que estemos obligados a autorizar con nuestro silencio o nuestra aquiescencia esas debilidades, ni en los otros ni en nosotros. Y esto es tan cierto, que otras obras de misericordia ordenan *enseñar al que no sabe, corregir al que yerra, dar buen consejo al que lo ha menester*.

La paciencia con que debemos sufrir las adversidades del prójimo, no va más allá de su persona. Al ladrón, al asesino, al criminal lo acompaña la misericordia en la prisión y hasta más allá del patíbulo; pero por su acción, por lo que hizo—jamás por lo que es (1)—la justicia lo castiga para restablecer el orden. Y así con el calumniador, con el chismoso, con el murmurador, con los afligidos por esas calamidades sociales, desmintiendo la calumnia,

(1) *J. E. Caro* dice: Y el malo, sólo por la ley herido—Por lo que ha hecho—¡por lo que es, jamás!

rectificando el chisme, parando en seco al murmurador, en los términos más categóricos que sea permitido usar, y expulsando aquéllos discretamente de la sociedad que perturban; pero sin odio y sin venganza.

Ejercitada así la *tolerancia* es una virtud social.

Pero si la *tolerancia* consiste en callar siempre ante el error o la injusticia, ante las ofensas a la verdad o al derecho, y con el silencio estimular la audacia de la mentira y del delito, lejos de ser virtud es uno de los más seguros y eficaces medios de hacer prevalecer el mal en todas sus manifestaciones. El enciclopedista Grimm dice, hablando del discurso de Voltaire sobre la *tolerancia*: «Su Catalina es todo una mujer por ser *intolerante* y conquistadora; todos los grandes hombres han sido *intolerantes* y es necesario serlo; *pero si tropezamos en nuestro camino con un príncipe bonachón, debemos predicarle la tolerancia, a fin de que caiga en el garlito, mientras el partido se fortalece y puede aplastar a su adversario.* Por esto, el último sermón de Voltaire sobre la *tolerancia* es un sermón para los *tontos* y los *sencillos* o para los *indiferentes*» (2).

Si por *tolerancia* se entiende la consideración mutua de las personas que profesan o sostienen contrapuestas opiniones, más que virtud es buena educación, y ésta es siempre obligatoria; pero las opiniones no merecen más respeto que el que ellas guarden a la verdad. Y si el sustentante apela—a sabiendas—para matener o defender las suyas, a hechos notoriamente falsos o cuya veracidad no pueda demostrar, tampoco merece respeto, porque sólo es respetable quien a sí mismo se respeta, y no hay nada más envilecedor que la mentira. Puede cualquiera equivocarse sin desmerecer moralmente, si al demostrarle su error lo reconoce y rectifica, pero su autoridad intelectual padece las consecuencias de su error.

La *tolerancia* no tiene nada que ver con el estilo o manera de escribir o hablar de cada uno. Exponer no es lo mismo que imponer. Quién expone categóricamente sus ideas sin disfrazarlas ni atenuarlas siquiera con las

(2) Grimm. Correspondencia. Cita de Mme. de Sevigné.

formas literarias a la moda del momento en que escribe; quién, profesando las mismas doctrinas, las expresa en términos amenos e insinuantes; quién las envuelve en parábolas o frases simbólicas al alcance sólo de los espíritus investigadores y sutiles: todos usan la lengua según su manera de concebir y aun de sentir sus pensamientos. Los que no profesan esas ideas, sino otras contrarias o divergentes, no proceden de otro modo: cada uno según su temperamento y el grado de certidumbre que acuerde a sus propias ideas. Esta última circunstancia es muy de tenerse en cuenta, porque es claro que si el escritor no está convencido de la verdad de sus ideas, si cree que «la verdad de hoy es el error de mañana», no puede afirmar cosa alguna ni llevar la convicción de nada al espíritu de sus lectores. Y si no se habla, y si no se escribe para convencer, no sabemos para qué sirva la palabra escrita o hablada.

La coexistencia, mejor dicho, la promiscuidad, en amable compañía, de las ideas y creencias más contradictorias, igualmente consentidas aunque sin afirmar ni negar el grado de veracidad que contengan, será muy cómoda y muy propia de esos espíritus indiferentes a toda clase de verdades para los cuales escribió Voltaire su sermón, al decir de Grimm. Espíritus semejantes pueden llevar el escepticismo o la duda al alma de sus lectores; pero no hacer progresar el descubrimiento de la verdad en ningún sentido. A ellos se refería quizá un grave y muy honrado filósofo cuando escribió: «El sistema es el pan y el ambiente del espíritu. La contradicción, la inconsecuencia, lo indefinido, la falta de principios, la amalgama del sí y el no, la confusión de ideas tomadas unas veces del credo y otras de una filosofía descosida y liviana, todo esto constituye para el entendimiento una enfermedad, para el individuo una desgracia y para el pueblo un peligro» (3).—EREMITA

Octubre 15 de 1918.

(3) Marco F. Suárez.

Un tema para los estudiantes de derecho

Nadie discute hoy el derecho que los gobiernos tienen de expulsar del territorio nacional a los *extranjeros perniciosos*, de conformidad con la ley.

Es claro que cuando decimos ley, entendemos un acto legislativo perfectamente arreglado a la Constitución, a la justicia y a la conveniencia de la Nación.

Pero ¿qué se entiende por *extranjero pernicioso*?

Los asuntos públicos se dividen en *políticos* y *administrativos*. Los primeros son de la exclusiva competencia de los *ciudadanos* y pueden reducirse a constituir la Nación y a gobernarla por medio de los representantes de la mayoría absoluta de ellos. Los segundos, los de administración, le atañen a todos los habitantes del país. Porque la justicia, la policía, las contribuciones, el modo de recaudarlas y gastarlas, la instrucción pública, la moneda, no afectan sólo a los *ciudadanos* sino a todos los que en el país viven.

Hay razones de seguridad pública para prohibir a los extranjeros inmiscuirse en los asuntos meramente *políticos* del país; pero sería injusto, nos parece, privarlos del derecho de discutir los administrativos e intervenir en su manejo, siendo como son contribuyentes y teniendo tanto interés como los ciudadanos y los que no gozan de este carácter en la seguridad de las personas y de las cosas, en el buen manejo de los caudales públicos y en todo cuanto a la administración pública se refiere.

Así, la ley debería distinguir entre intervención en lo político e intervención en lo administrativo. La primera puede ser dañosa; la segunda será benéfica en la mayor parte de los casos y aun muy conveniente, sobre todo cuando ella sirve para eliminar los intereses banderizos de las corporaciones administrativas.

Peró aunque la ley hiciera esta distinción, sería siempre muy difícil decidir, en la práctica y en *justicia*, lo que hace *pernicioso* a un extranjero. Un acto suyo, aplaudido hoy, mañana será condenado y viceversa. En alguna República centroamericana, vimos expulsar como *pernicioso* a un agricultor extranjero sindicado de estar ayudando a los revolucionarios. Estos victoriosos, el agricultor expulsado regresó entre el aplauso de los vencedores y fué

considerado como uno de los *salvadores* del país. Ayer *pernicioso*; al día siguiente *benemérito*, *salvador* de la patria. El acto de intervención cometido era punible ante la ley antes y después de la victoria revolucionaria; pero los Gobiernos lo consideraron de dos maneras diametralmente opuestas. También hemos visto en alguna de ellas la intervención, espontánea o solicitada por las facciones políticas, de extranjeros en las elecciones y en la administración pública; y los Gobiernos surgidos de aquéllas y jefes de ésta han premiado y agradecido los servicios prestados por esos extranjeros. Cambió la situación, y lo que antes mereció el aplauso y el aprecio del Gobierno vino a ser después capítulo de acusación contra ellos.

¿Qué clase de ley es ésa que no se tiene en cuenta por los gobiernos cuando los extranjeros la violan para ayudarles y secundar sus miras, y la hacen revivir en el acto mismo en que esos mismos extranjeros u otros contrarían sus proyectos o ayudan a una parcialidad diferente que quiere llegar a ser gobierno, o simpatizan con ella?

Un hombre muy honorable, por su probidad, su saber, su riqueza y aun por la posición social y política que en su patria tenía, vino a una de estas Repúblicas y fundó un Banco de acuerdo con el derecho común. Años después, el Gobierno trató de imponerle un negocio a ese Banco. El Banco rechazó la pretensión y el Gobierno *decretó* inmediatamente que sus billetes no se recibiesen en pago de las contribuciones públicas. El Banco paró el golpe publicando su estado y llamando a los depositantes y a los tenedores de billetes a ocurrir por unos y a cambiar los otros. El efecto fué instantáneo: los depósitos aumentaron y ni un solo billete se presentó a las cajas. Pero la seguridad del banquero quedó gravemente comprometida. Más tarde, el mismo Gobierno le exigió \$ 30,000, en moneda fuerte de 900 milésimos, para reacuñarlos a la ley de 500. El banquero rehusó neto. El Gobierno decretó su expulsión como *extranjero pernicioso*. Ese hombre no se había mezclado de ningún modo en los asuntos públicos del país; había vivido consagrado exclusivamente a la gestión de los negocios de su Banco. Ese hombre había llevado al país una familia honorable, una laboriosidad ejemplar, una probidad y un saber indiscutibles y, además, un millón de pesos en moneda contante y sonante y un crédito ilimitado en el exterior. Un hombre así ¿puede ser alguna vez *pernicioso* para un país cualquiera? La expulsión se llevó a cabo, y fué necesaria una seria y larga gestión diplomática y judicial para restablecer al banquero en su puesto.

Ley que los gobiernos pueden interpretar y aplicar a su antojo, más que ley es constante amenaza contra la seguridad de los extranjeros residentes en estos países. Pequeños como son,

todos nos conocemos, y las simpatías y antipatías obran fuertemente en todas las entidades de ellos.

Parece, pues, evidente la necesidad de definir con toda claridad qué es lo que determina el carácter de *pernicioso* en un individuo extranjero.—QUINTILIANO

Octubre 1918.

Como aquí

«... Me parece que en el país hay plétora de abogados sin colocación, como la hay de muchachos que huyen del oficio de sus antepasados, como sucede a los que, mal avenidos con los instrumentos de la labranza, abandonan los campos, y sin estar dotados de capacidad y disposición especial para otra profesión, se dan unos y otros al asalto de los empleos burocráticos, para lo cual la numerosa legión de los desocupados e ineptos asedia a toda hora a los gobernantes con empeños de todo linaje, a fin de obtener las colocaciones que en justicia y ley de Dios deberían corresponder a la capacidad y al mérito reconocido».

«Otros mozos (con o sin aptitudes) van a aumentar la lastimosa falange de trovadores y gacetilleros de oficio, gente propensa a malgastar el tiempo en necedades y aun en vilezas, como la de poner su pluma a flete al servicio de quien mejor la paga, por dañada que fuere su causa. De una y otra fila, sin preparación para el acertado desempeño de funciones públicas, sale, por lo general, en estos países de la democracia mal entendida, la nube de pretendientes a las curules legislativas y no pocos de estos golpean a todas las puertas para alcanzar los favores de la elección....»

«Por lo mismo me parece necesario alejar a la juventud inteligente de la propensión a archivarse en las oficinas públicas, y abrirle una vía más amplia, segura e independiente, por medio de estudios adecuados, como los de la ciencia aprovechable a las operaciones industriales, menos expuestos a la degradación del carácter....»

Fragmentos de una carta de E. Gómez Barrientos a su malogrado hijo Alfonso Javier.

Mensaje del Presidente Wilson al Congreso El Tratado con Colombia

Washington, diciembre 2 de 1918.

El año que ha pasado desde cuando por última vez cumplí con el deber constitucional de dirigirme al Congreso para darle cuenta de

mis actos, fué testigo de tantos y tan grandes acontecimientos, llenos de resultados inmensos para nosotros y para el mundo todo, que no puedo pretender haceros de él un cuadro completo. Vosotros, como yo, habéis sido testigos de todo ello. No es tiempo aún de estimar la magnitud de los sucesos que acaban de pasar. Los hombres de las generaciones venideras podrán hacerlo mejor que nosotros, que somos testigos y parte de esos grandes acontecimientos. Parte, empero, de ellos está formada de hechos tangibles e inequívocos que en cierto modo pertenecen a los negocios públicos que debemos tratar. De esos mismos hechos surge la actitud legislativa y ejecutiva que ante ellos debamos adoptar.

Hace un año habíamos enviado a Europa 145,918 hombres. De entonces a hoy hemos enviado 1,950,513, lo cual equivale a 163,552 hombres mensualmente. En realidad de verdad en mayo enviamos 245,951; en junio 278,760; en julio 307,182; en agosto 289,570, y en septiembre 257,438.

Jamás se verificó un movimiento semejante de tropas a través del océano y a tres mil millas de distancia, en medio de peligros inmensos y desconocidos. Y sin embargo, a pesar de tantas dificultades, sólo perdimos, a manos del enemigo, 750 hombres, de los cuales 630 iban a bordo de un transporte inglés hundido a la altura de las islas de Orkney.

No hay para qué deciros cuál fué el alma y la base de ese movimiento sin igual. Ese resultado fué efecto de la organización industrial y productiva de la nación, más eficaz, más enérgica y más admirable, sin que sea odioso decirlo, que la de ningún otro beligerante.

Aprovechamos, es cierto, la experiencia y la ciencia de naciones ocupadas durante tres años en un esfuerzo que monopolizaba todas sus energías; pero aprendimos rápidamente y obramos con presteza, y esto justifica el orgullo que sentimos de haber servido al mundo con energía y eficacia no igualadas. No quiero, empero, insistir sobre el estado material y físico de esta hazaña, ni sobre su eficacia, sino más bien en el espíritu de nuestros oficiales, de nuestros soldados y de nuestros marinos, así como en el espíritu de la nación que los respaldaba. Nunca hubo soldados ni marinos más listos para la prueba de la batalla, ni que pasaran esa dura prueba con más espléndido valor o mayor eficacia. Aquellos de nosotros que tuvimos alguna parte en la dirección de la guerra, olvidamos todo eso y nos deleitamos con el recuerdo de lo que hicieron nuestros soldados.

Me enorgullece el ser compatriota de hombres de tanto espíritu y de tanto valor. Los que aquí permanecemos hicimos nuestro deber; pero por mucho tiempo habremos de considerarnos malditos y habremos de inclinarnos avergonzados ante aquellos que lucharon hasta triunfar en St. Mihiel y en Chateau Thierry. El recuerdo de esos

triumfos memorables acompañará a esos valientes hasta la tumba. Demos gracias a Dios porque nuestros hombres pusieron todo el peso de su esfuerzo en el momento crítico, cuando la suerte del mundo colgaba en la balanza. La joven fuerza de nuestros soldados cambió el aspecto de la lucha e hizo que el enemigo retrocediera hacia atrás, siempre hacia atrás, sin que le fuera posible dar un paso adelante.

Cuatro meses bastaron para que los jefes de los Imperios Centrales se sintieran plenamente vencidos. Esos mismos Imperios están hoy en liquidación definitiva.

He dicho que cuantos hubimos de permanecer aquí hubiéramos querido luchar al lado de aquellos a quienes sosteníamos con nuestro trabajo y nuestros esfuerzos. No debemos, empero, avergonzarnos. Noble cosa ha sido permanecer aquí en medio de hombres que, abandonando toda consideración privada, pusieron todas sus capacidades y potencialidades al servicio de una gran causa. La consagración incesante, los constantes sacrificios, el espíritu irreductible, han hecho de esos hombres compañeros dignos de aquellos que lucharon en las trincheras o en el mar. En las fábricas, en los ferrocarriles, en las minas, en los campos, en todas las fases de la industria y del trabajo necesarios para obtener la mayor eficacia de la lucha, los hombres han querido cumplir la parte que les corresponde y la han cumplido. Podemos mirar cara a cara a nuestros soldados y decirles que hicimos cuanto fué necesario para que nuestro ejército y nuestra marina obtuvieran el triunfo.

¿Y qué decir de nuestras mujeres, de sus capacidades ignoradas, de su facultad de sacrificarse, de la eficacia que lograron en cuanto quisieron proponerse? Con brillo eterno lucirán en la historia los anales de la mujer americana. No podemos rendirles mejor tributo que el de igualarlas a los hombres y darles los mismos derechos políticos de que éstos gozan. Tristemente manchados quedarían estos días de triunfos gloriosos si no cumpliéramos con ese elemental deber de justicia.

*

Terminada la lucha horrenda, volvamos a la paz; a una paz que no habrán de turbar las ambiciones de monarcas irresponsables ni las audacias de camarillas militares. Preparémonos para un nuevo orden de cosas en que habrán de reinar la justicia y la equidad. Vamos a principiar la organización de esa paz no sólo para nosotros mismos sino para aquellos pueblos que quieran permitir que les ayudemos.

Buscamos la justicia internacional, y no solamente la seguridad doméstica. Hemos pensado últimamente en Europa, en Africa, en el Lejano Oriente; pero no hemos pensado en actos de justicia y de paz que esperan ser cumplidos a nuestras propias puertas. Así como arreglamos nuestras relaciones con el resto del mundo, es de

importancia capital que hagamos desaparecer toda sombra de equívoco con nuestros vecinos inmediatos, dándoles la prueba de la amistad que por ellos sentimos. Espero que los miembros del Senado me permitirán que hable una vez más del Tratado de amistad y arreglo que tenemos pendiente con la República de Colombia. Ansiosamente suplico al Senado que obre activa y favorablemente sobre ese punto de vital importancia. Creo que el Senado comprenderá conmigo que ha llegado el momento de cumplir ese acto de justicia y de generosidad, inspirándonos en el espíritu de la nueva edad que se inicia tan felizmente.

*

En lo que se refiere a la vuelta a la paz, el problema, en cuanto a nuestra vida interna, es de arreglo económico e industrial y no es tan grave como el de otras naciones que lucharon en la guerra más tiempo que nosotros.

El pueblo americano, admirablemente dotado del genio de los negocios, no necesita de guías y encuentra en su seno elementos suficientes de reorganización. Muchos son los planes de reconstrucción que he examinado; pero no he visto aún uno solo que se preste a ser dócilmente obedecido por nuestros geniales hombres de negocios o por nuestros pacientes trabajadores.

Durante la guerra fundamos muchas agencias para dirigir las industrias de la Nación en servicios necesarios para la guerra. Fué preciso establecer el control sobre los precios de muchos artículos e imponer restricciones al comercio. Fué preciso, en fin, poner arneses a la energía nacional, para arrastrar la gran carga y para unificar nuestro esfuerzo. Pero tan pronto como recibimos la noticia del armisticio, arrojamos lejos los arneses. Inmensas cantidades de materias primas de las cuales se había apoderado el Gobierno en el temor de que pudiera haber escasez de ellas, han sido devueltas al mercado. Grandes fábricas cuyos inmensos recursos habían sido acaparados por el Gobierno, han vuelto a entregarse a las ocupaciones que tenían antes de la guerra. No ha sido posible, sin embargo, dar inmediata libertad a lo referente a víveres y a barcos. El mundo tiene que seguir alimentándose de nuestros graneros, y nuestros barcos son necesarios para llevar provisiones a nuestros soldados y para repatriarlos, tan rápidamente como lo permitan las circunstancias. Pero aun en este punto han desaparecido muchas restricciones.

*

Es verdaderamente sorprendente la rapidez con que la nación ha vuelto al pie de paz en las tres semanas transcurridas después de la cesación de la lucha. Ello desafía toda investigación y deja atrás toda ayuda que quisiera prestarse.

La iniciativa rápida es característica esencial de los negocios

americanos. El proceso normal y ordinario de la iniciativa privada no bastará, sin embargo, para emplear a todos los hombres que regresen de los campos de batalla. Todos aquellos que posean habilidades y capacidades técnicas en la industria y en la agricultura encontrarán fácilmente trabajo. Pero habrá muchos otros que se verán en dificultades y a quienes será preciso ayudar a ganar la vida.

*

El final del Mensaje de Mr. Wilson desarrolla un amplísimo plan fiscal y económico. Cree el Presidente que en el desarrollo de grandes obras públicas de utilidad práctica podía darse ocupación a muchos de los soldados que hayan de regresar a América. Entre esas obras figura principalmente la desecación de inmensos pantanos que pondrían al servicio de la agricultura más de doscientos millones de acres.

El plan fiscal supone, según Mr. Wilson, grandes rebajas; pero no será posible todavía disminuir los gastos de seis mil millones de pesos anuales. El ejército americano que haya de permanecer en Alemania exigirá grandes desembolsos.

Se impondrá también, según Mr. Wilson, una reforma del sistema tributario, que permita repartir equitativa y justamente las cargas que deja la guerra.

De El Nuevo Tiempo.

El carbón en Alemania

La principal fuente de potencialidad del progreso en Alemania, está en el descubrimiento de las minas de carbón de piedra, que llegaron a producir en 1913 más de 200 millones de toneladas sobre 25 que explotaba en 1870, en tanto que Francia se veía obligada a comprar parte del carbón en Alemania.

Una tonelada de carbón representa el trabajo de cinco hombres durante un año, y un millón de toneladas el trabajo de cinco millones de hombres.

Decir, pues, que Alemania extrae 190 millones de toneladas por año, es decir que ellos producen el mismo trabajo mecánico que suministran 950 millones de obreros, o por decir mejor, esclavos dóciles.

Estos esclavos dóciles son, por otra parte, poco costosos. Un millón de toneladas a 15 francos la tonelada, son 15 millones de francos.

Si se avalúa el salario de cada obrero en cinco francos por día o sea 1,500 francos por 300 días, los cinco millones de energía



necesarios para reemplazar un millón de toneladas de carbón, costarían siete millones y medio de francos.

Sustituyendo el trabajo del obrero carbón por el obrero hombre, el primero no importa más que tres francos por año en lugar de 1.500.

Aumentar, pues, la riqueza de un país en carbón, no es otra cosa que aumentar el número de sus habitantes.

Mucho carbón y pocos habitantes, vale más que poco carbón y muchos habitantes.

Cinco mil mineros trabajando durante un año para extraer un millón de toneladas de carbón, pueden producir el trabajo de cinco millones de obreros.

La enorme producción de carbón en Alemania ha ejercido sobre su vida económica e internacional consecuencias tan profundas, que representan ciertamente uno de los más grandes factores de su evolución moderna.

GUSTAVO LE BON

El Candidato del Partido Liberal de Colombia, Dr. Lombana Barreneche, dijo a uno de los redactores de *El Diario Nacional*:

«Por muy conservador que sea un Gobierno, no hay razón alguna que justifique la oposición sistemática del liberalismo. Precisamente, la misión de éste es actuar con imparcialidad y largueza generosa desde el escenario de la oposición. Si los procedimientos del Gobierno se llevan a efecto y se cumplen dentro de los mandatos de la Ley y de la Constitución; si esos procedimientos tienden al avance de la Nación, por los caminos del impulso cultural y civilizador, debemos todos, sin distinción de denominaciones políticas, aplaudir al Gobierno y estimular sus actos. Pero si el Gobierno actúa en contrario o se cruza de brazos a contemplar, como el Emperador romano, la ruina y la desolación, debemos todos protestar, y el primero el Partido Liberal, contra tal actuación; protestar de modo enérgico y establecer una oposición capaz por sí sola de contrarrestar y vencer el espíritu rebelde de la Administración.

Afortunadamente, hasta ahora, nada hace prever que el Gobierno del señor Suárez llegue a ninguno de los extremos mencionados. Todo lo contrario: parece que el Presidente actual, dotado de virtudes que todo el mundo le reconoce, sabrá vencer dificultades y dar rumbo a la República hacia éras de abundancia y bienestar.

Uno de los elementos más importantes de la paz y el progreso de los pueblos está en la concordia de sus hijos. Si los hilos

que hacen de esa concordia una sola pieza se rompen, así sea uno solo de ellos, la intranquilidad sobreviene en seguida, y tras la intranquilidad, el desequilibrio, quizás la catástrofe.»

Así, quizá por la primera vez en la historia de Colombia, un jefe radical preconiza una doctrina eminentemente conservadora.

EREMITA

El Libertador y el Deán Funes

Tomamos algunas palabras del artículo bibliográfico que el señor corresponsal de *El Nuevo Tiempo* en Caracas dedica a la obra del doctor J. Francisco V. Silva intitulada *El Libertador Bolívar y el Deán Funes*:

La obra del doctor Silva es un trabajo de tal significación y trascendencia para el exacto conocimiento del pasado político de este Continente y el encauzamiento de las nacionalidades del Sur hacia nuevos derroteros, que no hemos querido anotar su aparición sin recoger, hasta donde sea dable, las semillas preciosas de un americanismo genuino, ingenuo, respetable.

Es el doctor Silva un argentino preparado, poseído profundamente no sólo de la más minuciosa y auténtica documentación, sino del espíritu superior de aquellos prohombres de la libertad que tejieron el sueño de un abrazo continental de patrias, por encima de pasiones y mezquindades, verdadero espejo de patriotismo ofrecido al porvenir.

Libro de crítica, obra de polémica, tesis en lucha, las páginas del volumen palpitan militarmente, hasta transmitir al frío análisis de cuestiones históricas los sacudimientos morales de la gran época; pero son de tal modo elevados y superiores a todo interés de egoísmo parroquial los juicios del escritor, que el fuego de su pluma funde, con la elocuencia del convencido, dudas y vacilaciones, como si por encima de la fuerza irreductible de sus argumentos quisiera imponer el sentimiento, noblemente airado, de la confraternidad hispanoamericana.

Esboza en prolegómenos el autor la necesidad de reivindicar los fueros provinciales de la Argentina contra la usurpación que de hombres, de funciones y de glorias, hace el puerto de Buenos Aires. Opone a la capital política desde hace cien años la capital intelectual; reclama para Córdoba del Tucumán la primacía del espíritu nacional; y duelese del parroquialismo absorbente que desargentiniza al país.

Y asimismo quiere que la obra de rectificación histórica de

la Argentina restituya al Libertador Bolívar el sitio que debe ocupar: «¡Pobre gran héroe desfigurado y calumniado a porfía por Buenos Aires!—exclama el doctor Silva.—Lo pintan allí como un mero ambicioso, ya que no pueden hacer de él una figura secundaria. Ese ambicioso en su última proclama pronunció estas magníficas palabras, que aparecen esculpidas con razón en el busto de David D'Angers: «Me separé del mando cuando me persuadí que desconfiabais de mi desprendimiento». Bolívar pensó, como se debe pensar cuando se sirve un ideal, que si la generación de la época no estima los esfuerzos como éstos merecen, la actitud de ella nada decide, porque ni quita energías, ni añade estímulos a quien por su propia voluntad está en el lugar que le corresponde. Sin embargo, no pensó en la infamia póstuma; no pensó, en la sistemática deformación que pseudohistoriadores bonaerenses iban a hacer de un hombre tan grande por sí y como útil a la Humanidad».

Retirado San Martín de la escena política, no había otro que lo sustituyera con ventaja, sino Bolívar. La parte más honrada, más sana y más patriota de la sociedad argentina, ya sin norte ni guía, formaba los numerosos partidarios del Libertador.

Entre estos elementos principales del partido bolivarista, era cabeza visible el Deán Funes, quien según la autorizada palabra de Dorrego es «el primer defensor de nuestras libertades y el más entusiasta admirador del incomparable mérito del Libertador».

Pero la historia parroquial, por labios de Sarmiento, se expresa de este modo: «A su paso había encontrado «Funes» un hombre grande en la Gloria, en servicios a la independencia, que con influencias sobre la América pretendía oscurecerla (a la Argentina) y anonadarla: aquel gran hombre y aquella República habían comenzado a odiarse y a perseguirse. El anciano Deán no comprendía nada de estas exclusiones y de aquellas antipatías, y como si aún estuviera en el siglo de oro de la Revolución, cuando se aunaban en un propósito los colonos que residiesen en Charcas, Buenos Aires y Santiago de Chile, aceptaba candorosamente el cargo de agente caracterizado de Bolívar en la República Argentina, y en recompensa la renta de un deanato de Charchas, sustraído por aquél a la Circunscripción de las Provincias Unidas del Río de la Plata; hartos motivos para justificar la decadencia de su influjo en los dominios de la política».

(Sarmiento: «*Recuerdos de Provincia*»)

Y Silva, documentos en mano, destruye el juicio absurdo de Sarmiento, fracaso de la política porteña; porque jamás se odiaron la Argentina y el Libertador: quien odió a éste fué el puerto de Buenos Aires, que vió que Bolívar podía suprimirle sus privilegios sobre las provincias argentinas.

EVOCACIÓN

A la señorita Alicia Mallarino

I

Si de tu padre el alma
Pudiera en este día
Bajar del mundo de la eterna calma,
Al caro hogar, que de su amor vivía,

¡Con qué santa delicia
Con qué emoción profunda
Acariciara a su adorable Alicia
Bajo el nimbo de luz que la circunda!

Y al mirarla vestida
De virginales velos,
Dulce, como promesa de la vida,
Pura, como sonrisa de los cielos,

Renovarse sintiera
De la tierra el encanto
Y las paternas manos le impusiera
Para arrullarla con celeste canto.

Y en su voz vibraría
Con dejos de añoranza
De los pasados tiempos la alegría,
De los futuros años la esperanza,

Mas esa mente inquieta
Para siempre reposa,
Y la mundana agitación respeta
De los muertos la calma misteriosa.

Pero si todo pasa
El amor no se enfriará,
Y no hay lugar ninguno de su casa,
Donde un recuerdo suyo no sonría.

II

Tienes niña la gracia
Con que la gentil palmera
Las anchas plumas de su airón espacia
Y el beso amante de la brisa espera;

Y es tuyo el atractivo
De la oriental doncella
De esbelto talle y paso fugitivo
Que entre las rosas de zarzal descuella;

Y en tus ojos dormita
El callado misterio
Con que absorta en la bóveda infinita
Cruza la luna su azulado imperio;

Y sabes ser hermosa
Sin alardes soberbios
Como era bella la apacible esposa
Que pintó Salomón en los Proverbios:

Que la doncella casta,
De juventud emblema,
Que la belleza en el pudor engasta,
No es sólo una mujer: es un poema.

ANTONIO GÓMEZ RESTREPO

La antigüedad de lo nuevo

Al curiosear en los archivos de Guerra y Marina el historiador Carlos de la Ronciere, Conservador de impresos en la Biblioteca Nacional de París, ha realizado una serie de descubrimientos interesantísimos.

El investigador ha averiguado que en el siglo XVII, y hasta en el anterior, existían ya los tanques, aeroplanos, submarinos, torpedos, todas esas máquinas de guerra, en fin, que tenemos por novísimas.

¿El tanque? Un ingeniero del rey Enrique III, llamado Agustín Ramelli, lo inventó en 1558. Era un enorme carro embovedado que se cerraba herméticamente y en cuyo interior operaban dos o tres parejas de arcabuceros. El propulsor era una manivela que, manejada por un hombre, actuaba sobre dos cubos laterales provistos de paletas, que ejercían presión sobre el suelo.

¿El aeroplano? La «machina volans» con seis hombres a bordo y cuatro piezas de artillería, que el padre Marsene describe a Helvetius en una carta fechada el 14 de marzo de 1648.

¿El submarino? Catorce años antes, en 1634, ese mismo eclesiástico había dado detalles sobre el patache de cobre con portillas y ventiladores, y que una vez provisto de aire, navegaba sumergido, con la brújula por guía, y que llevaba un espolón para embestir a los buques enemigos.

Por último, en la Rochele conoció Richelieu los primeros torpedos ingleses, «globos de artificio que avanzan entre dos aguas, y al chocar estallan y destruyen cuanto se encuentra próximo».—X,

A xxx:

Probablemente no nos ha favorecido Ud. siempre con su atención para Eos.—Si Ud. sabe el lugar que damos a los asuntos de enseñanza y económicos, por una parte, y a los religiosos por otra, ¿cómo no se explica el vernos frecuentemente al lado de *ciertos conservadores* colombianos, partidarios de la libertad en materias de enseñanza y de economía política?

Por lo que concierne a las cuestiones «SIEMPRE PENDIENTES TAMBIÉN» entre Colombia y Costa Rica, haremos con mucho gusto la reproducción que Ud. nos pide de un artículo de don Cleto González Víquez, tan pronto como tenga la bondad de facilitárnoslo.

L. D.

Todo el material de este cuaderno ha sido escogido por EREMITA.

Imp. Falcó y Borrásé